



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMUNICADO INTERNO

CD-S.B.S. N° 2

LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y LA SECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, COMUNICA A LOS DIPUTADOS NACIONALES Y FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, QUE PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE HOMOLOGACIONES DE CERTIFICADOS MÉDICOS DEBEN NECESARIAMENTE PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

1. Solicitud de Homologación de Certificado Médico, dirigido al Director de Recursos Humanos.
2. Certificado Médico original con el respectivo sello de validación o sello seco, por el Centro de Salud que emitió el certificado.
3. Fotocopia simple del Carnet de Asegurado.
4. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad.

Solicitud que no cumpla con la documentación señalada, será observada y rechazada por el ente gestor.

La Paz, Abril del 2026




Lic. Neja Rosendo Quiroga Rivera
RESPONSABLE
SECCIÓN BIENESTAR SOCIAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL


¡QUE DIOS ILUMINE NUESTROS PASOS Y QUE EL PUEBLO JUZGUE NUESTRO TRABAJO!